

# Acuerdo Campaña Nacional para el control de la garrapata *Boophilus* spp.



# **ACUERDO por el que se establece la Campaña Nacional para el control de la garrapata *Boophilus* spp.**

Publicado en el DOF el 10 de septiembre de 2012

## **Objeto y campo de aplicación**

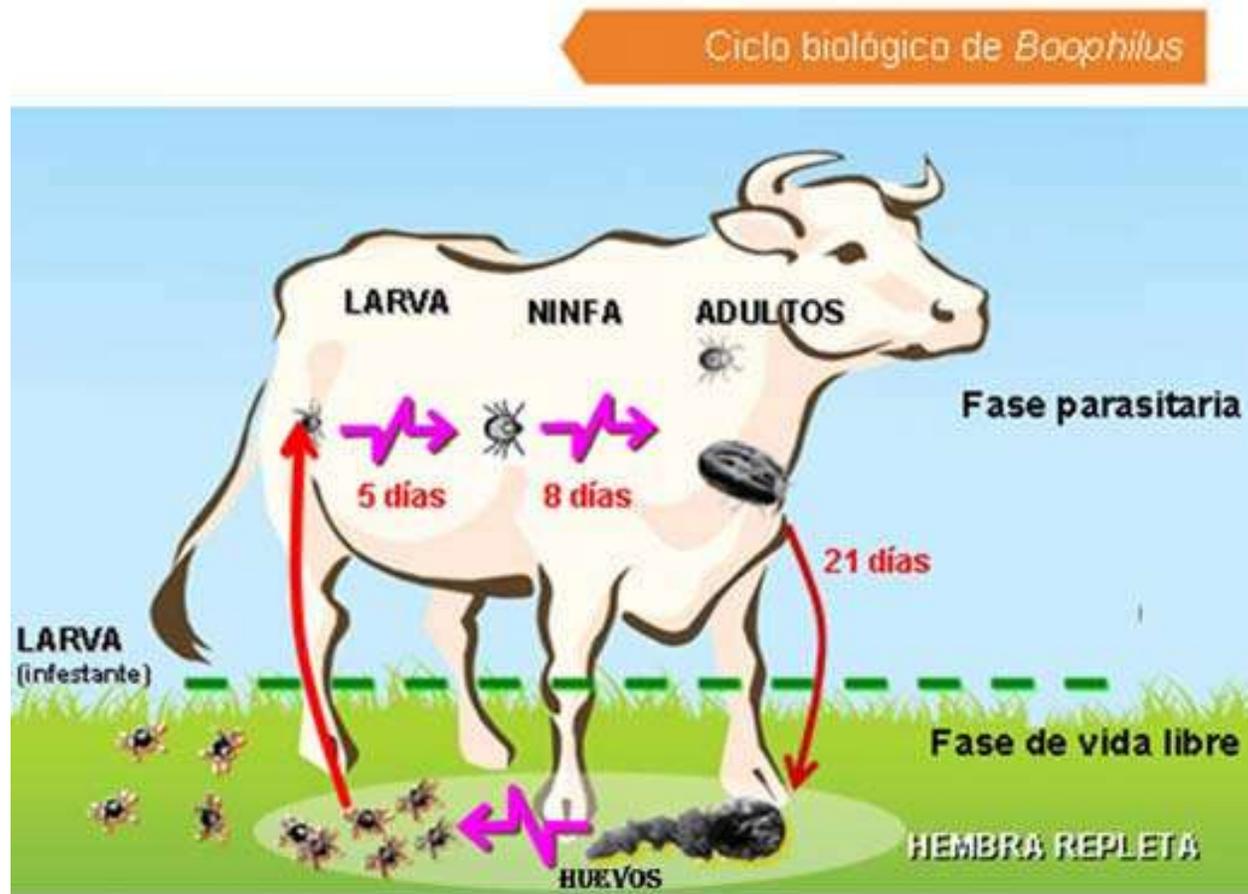
El presente Acuerdo tiene por objeto establecer la Campaña Nacional para el control de la garrapata *Boophilus* spp, así como las medidas zoonosanitarias aplicables para proteger las zonas sin infestación de dicho ectoparásito. Este Acuerdo es de aplicación nacional y de observancia obligatoria en las zonas libres y en erradicación de garrapata *Boophilus* spp.

Están obligados al cumplimiento de las medidas zoonosanitarias previstas en el presente Acuerdo, los propietarios, acopiadores y comercializadores de ganado bovino, equino (con excepción de caballos para deportes y espectáculos que cuenten con pasaporte sanitario y de identificación), ovino y caprino; las pieles frescas de este tipo de ganado que no hayan sido tratadas o acondicionadas; las pasturas y los vehículos utilizados en la movilización de estos animales, así como Médicos Veterinarios Responsables Autorizados, los Organismos Auxiliares de Sanidad Animal y los coordinadores estatales del Programa.

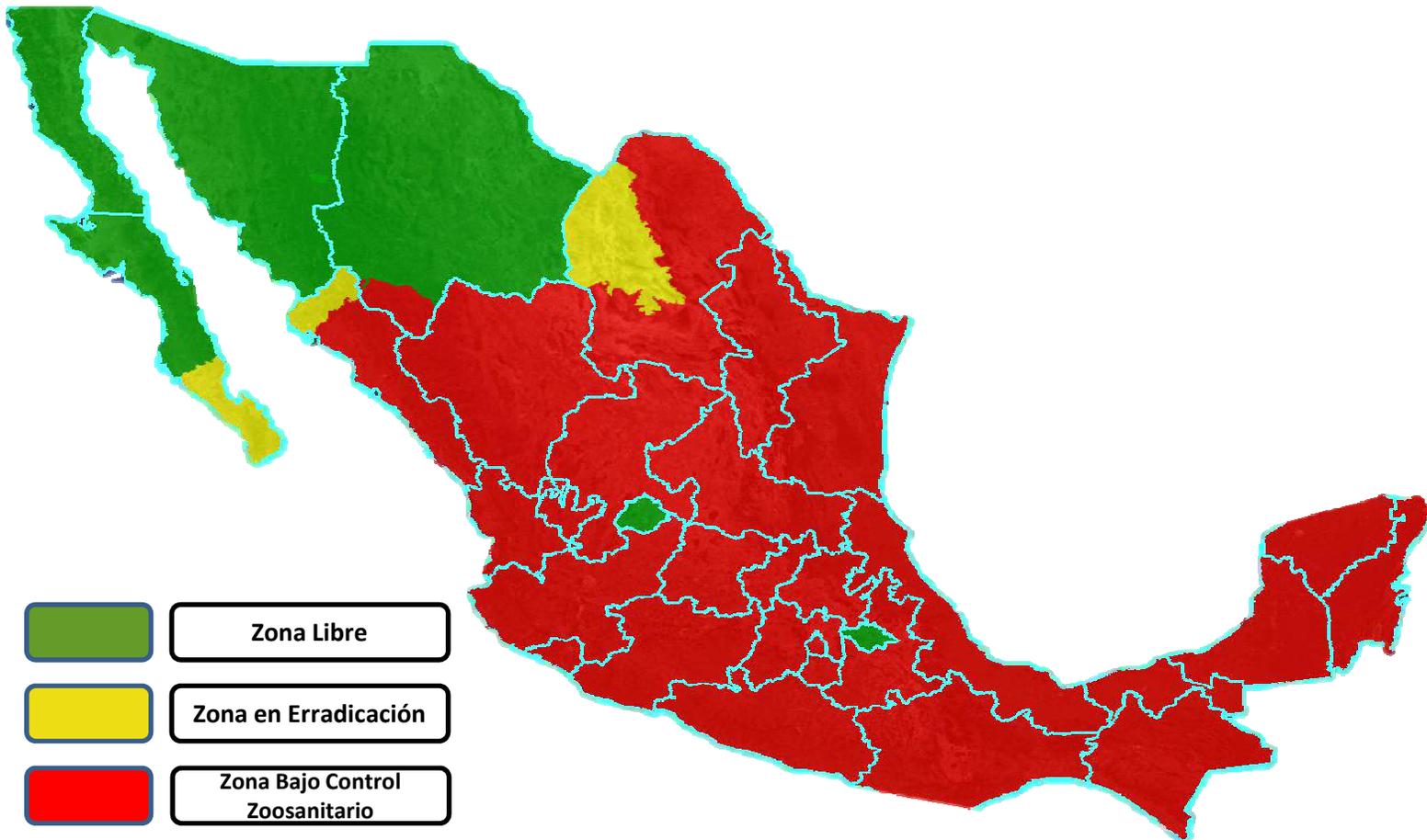
## Definiciones importantes

- **Baño de inmersión.** Conjunto de instalaciones en las que se realiza el tratamiento ixodicida del ganado, consistente en un corral de acopio, manga, tina y escurridero. La tina corresponde al depósito en donde se encuentra el ixodicida en el cual se sumerge totalmente al ganado.
- ***Boophilus*.** Género de garrapata de un solo hospedero, de la familia Ixodidae, que transmite la babesiosis y anaplasmosis, principalmente a los bovinos y a otros animales domésticos y silvestres.
- **Constancia de Tratamiento Garrapaticida (CTG).** Documento expedido por los Médicos Veterinarios Oficiales o Autorizados para brindar servicios como coadyuvantes de la Secretaría en el área de rumiantes, el cual hace constar que un lote de ganado ha sido sometido a un tratamiento garrapaticida y que los semovientes se encuentran libres de garrapata *Boophilus* spp, que es válido para la movilización del número de cabezas que transiten en un vehículo o por arreo y en una sola ocasión hacia las zonas sin presencia del ectoparásito.
- **Control de la movilización.** Conjunto de medidas zoonosanitarias para mitigar el riesgo de diseminación de la garrapata *Boophilus* spp, por el traslado de animales y subproductos de zona en control a zona en erradicación y libre, entre las que se incluye la inspección y verificación que se llevan a cabo en los Puntos de Verificación e Inspección o en otros sitios autorizados por la Secretaría.
- **Estaciones Cuarentenarias para la aplicación de Tratamientos Garrapaticidas (ECTG).** Instalación autorizada por la Secretaría para prestar tratamientos garrapaticidas, cuarentenas y servicios inherentes a estas actividades, que garanticen la eliminación de garrapata *Boophilus* spp en los animales que pretenden ser movilizados de las zonas en control del ectoparásito hacia las zonas en erradicación y libres.

## Ciclo de vida de la garrapata *Boophilus* spp



## Estatus zoonosanitario de la garrapata *Boophilus* spp



## Tratamientos garrapaticidas en ECTG

- ❖ Opción 1: Administración al ganado de lactonas macrocíclicas al 1%, complementada con baño de inmersión con amidinas a 200 ppm o de algún otro producto o productos demuestre eficacia para el control de cepas multirresistentes y cuarentena por 4 días ✓
- ❖ Opción 2: Administración al ganado de lactonas macrocíclicas al 1% y cuarentena por 7 días ✓
- ❖ NO utilizar amidinas para ganado equino, utilizar productos indicados para esa especie y autorizados por la Secretaría ✓
- ❖ Infestación después del tratamiento → Aplicación de nuevos tratamientos hasta corroborar la ausencia de garrapatas ✓
- ❖ Emitir la CTG previo a la salida del embarque de la ECTG ✓

## Requisitos específicos de movilización

**Dentro de un área geográfica con la misma clasificación zoonosanitaria**

- Sin ninguna restricción ✓